

11155
(1)

E-LINE-S.A., ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A.

Guayaquil, 18 de Junio del 2018

Señor
MILTON ANTONIO GALLEGOS JARA
Ciudad.-

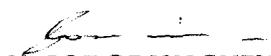
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "**E-LINE-S.A. ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Las atribuciones vigentes constan de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 14 de Febrero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de Marzo del mismo año.-

Atentamente,


ECON. JORGE WASHINGTON SEVILLANO MENDIETA
PRESIDENTE

ACEPTACION: Tengo el agrado de aceptar la designación al cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía "**E-LINE-S.A. ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A.**"

Guayaquil, 18 de Junio del 2018


MILTON ANTONIO GALLEGOS JARA
C.C. # 0912075215



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.508
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:16:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

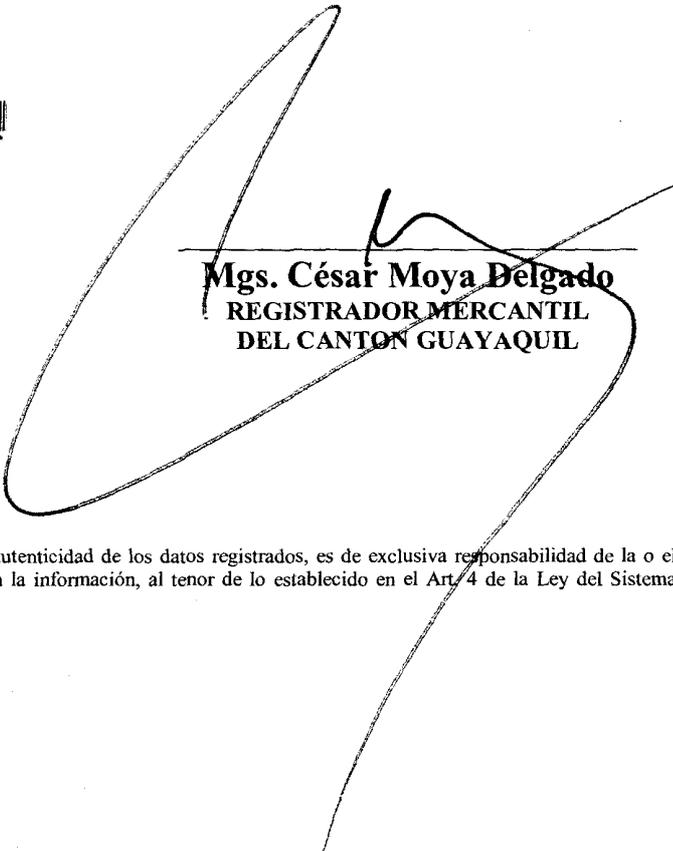
1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **E-LINE-S.A. ELINESA EMPLEO EN LINEA S.A.**, a favor de **MILTON ANTONIO GALLEGOS JARA**, de fojas **30.686 a 30.689**, Registro de Nombramientos número **8.647**.

ORDEN: 31508



Guayaquil, 26 de junio de 2018

REVISADO POR: 



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0377640

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 JUL 2018

RECIBIDO

MORA: 11:20 A: GENES